

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE**

### **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS**

#### **Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas**

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

#### **Nota extracto**

Solicitante: María José Gómez Pineda (50719602W).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: 03-05 Madrid Talavera.

Volumen máximo anual: 34.608 metros cúbicos/año.

Caudal medio equivalente: 3,46 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 5 l/s.

Ubicación de las tomas:

Término: Domingo Pérez. Provincia: Toledo. Finca: Los Plantíos. Polígono: 3. Parcela: 10159.

Coordenadas: X=372643, Y=4429682.

Lugar de destino de las aguas:

Término: Domingo Pérez. Provincia: Toledo. Finca: Los Plantíos. Polígono: 3. Parcelas: 10159 y 20159.

Término: Otero. Provincia: Toledo. Finca: Los Corchos. Polígono: 2. Parcela: 159.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de Domingo Pérez, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, Avenida de Portugal, número 81, primera planta, C.P. 28011, donde se halla de

manifiesto el expediente de referencia 251.208/06. (Referencia Alberca 1708/2006).

En Madrid a 5 de diciembre de 2012.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz Regañón Jiménez.

*N.º I.-10345*